



Universidad Veracruzana

Junta de Gobierno
Contraloría General

Of. N° CG 0286/2019

DR. JOSÉ LUIS ALANÍS MÉNDEZ
VICERRECTOR DE LA REGIÓN POZA RICA-TUXPAN
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 34-B y 34-C, fracciones II, III, IV, VI y XI de la Ley Orgánica; 16, 19 y 20, fracción II del Estatuto General de esta Casa de Estudios; 55, 57 y 58 del Reglamento de Ingresos y Egresos; 14 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas y como resultado de la orden de auditoría CG 1068/2018, informo a usted que se ha concluido la auditoría administrativa-financiera correspondiente al ejercicio 2017, realizada a la Facultad de Arquitectura, región Poza Rica-Tuxpan. Asimismo, le adjunto el acta de cierre de fecha 27 de marzo de 2019 y copia del Informe de Resultados Finales y de 9 cédulas.

Las observaciones 1, 4 y 9 no fueron solventadas, ya que no se atendieron las recomendaciones correctivas 1, 4.2, 4.3, 9.1 y 9.2. Se le solicita atentamente, dar seguimiento a las recomendaciones 1, 9.1 y 9.2 (en lo relativo únicamente a las acciones señaladas para el bien con número de inventario N00106687) para asegurarse de que se logren los objetivos establecidos en dicha recomendación. Cabe mencionar que esta Contraloría General le solicitará posteriormente, el resultado definitivo de su gestión al seguimiento de las citadas recomendaciones no atendidas.

Respecto a las recomendaciones 4.2, 4.3 y 9.2 (relacionada al bien con número de inventario N00140380) se detectaron presuntas irregularidades de carácter resarcitorio vinculadas a la actuación del Director, la Encargada de la Administración y el Encargado del Centro de Cómputo de la Facultad de Arquitectura, por lo cual, se solicitará a la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de este órgano interno de control que inicie las investigaciones y procedimientos que el caso amerita.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Ver., a 28 de marzo de 2019

Booty
C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

c.c.e. Mtro. Héctor Rivera Torres.- Director de la Facultad de Arquitectura de la región Poza Rica-Tuxpan.- Presente
c.c.p. C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez.- Director de Auditoría.- Presente
c.c.p. Minutario/Archivo
DAA/ JGERP/ rsb



Universidad Veracruzana

Junta de Gobierno
Contraloría General

WPCC8237-19

Anexo oficio CG0286-2019 CG0286-2019

jueves, 28 de marzo de 2019

Jose Luis Alanis Mendez
ViceRector
Vice Rectoría Poza Rica - Tuxpan

Lomas del Estadio s/n
Colonia Centro
C.P. 91000
Xalapa-Enriquez,
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 8 42 17 00

Extensión

Correo Electrónico
contraloriagr@uv.mx

Por medio del presente, me permito adjuntar el oficio CG0286-2019, mediante el cual se envían los resultados de la auditoría administrativa-financiera correspondiente al ejercicio 2017, realizada a la Facultad de Arquitectura, región Poza Rica-Tuxpan.
Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General
Contraloría General

C.c.p. Rivera Torres Hector - Director -
C.c.p. Romero Perez Jose Guadalupe Eutimio - Director de Auditoría -



YeSHVyotvQ9KPhAo2mKNvg--





05 ABR. 2019
RECIBIDO
 POR: LV15 HORA: 5:40

CONTRALORIA GENERAL
 DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
 05 ABR 2019
 C/A CD
RECIBIDO
 Hora 17:20 Recibió TVC



Universidad Veracruzana
 Junta de Gobierno
 Contraloría General

Of. Núm. CG-DA 005/2019

LIC. ELSA VICTORIA FOLGUERAS GORDILLO
DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
DE LA CONTRALORÍA GENERAL
Presente.-

Asunto: Envío de resultados finales formulados con observación de la auditoría administrativa-financiera a la Facultad de Arquitectura, región Poza Rica-Tuxpan.

Papantla 1
 Unidad Veracruzana
 Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
 (01 228) 8142891
 (01 228) 8421700
 Ext. 11716

Con fundamento en el artículo 91 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el artículo 14 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas de esta Casa de Estudios, le envío los resultados finales formulados con observación números 4 y 9, porque no se atendieron las recomendaciones 4.2, 4.3 y 9.2, de la auditoría administrativa-financiera número CG 1068/2018 practicada a la Facultad de Arquitectura, región Poza Rica-Tuxpan.

Respecto al Resultado Final con observación número 4, se detectaron presuntas irregularidades de carácter resarcitorio vinculadas a la actuación de la Encargada de la Administración, el Encargado del Centro de Cómputo y el Director, servidores públicos adscritos a la Facultad de Arquitectura, Región Poza Rica-Tuxpan, que hacen presumir la existencia de una afectación patrimonial a la Universidad Veracruzana (UV) de la cantidad por \$41,305.40 de ingresos cobrados en los años 2016, 2017 y 2018 por concepto de servicios de fotocopiado, multas de biblioteca y servicio de ploteo, los cuales no fueron depositados ni reportados a la Secretaría de Administración y Finanzas.

El Resultado Final con observación número 9, relacionado con la recomendación 9.2, no se solventó porque no se reemplazó o pagó el valor comercial de \$10,350.00 de la computadora portátil con número de inventario N00140380, que tuvo bajo su resguardo el académico con NP 37888, quien la devolvió el 20 de agosto de 2018 a la Facultad con el display fracturado y, de acuerdo al dictamen técnico del 16 de octubre de 2018 "...no existen piezas de repuesto y no se recomienda la reparación por tratarse de un equipo con 6 años de antigüedad".

Para efectos que se inicie las investigaciones y realice los procedimientos que el caso amerite, adjunto al presente un CD que contiene:

1. Informe de resultados finales de la auditoría administrativa financiera CG 1068/2018 realizada a la Facultad de Arquitectura, región Poza Rica-Tuxpan, por el ejercicio 2017.



Universidad Veracruzana

**Junta de Gobierno
Contraloría General**

2. Dos (2) cédulas de resultados finales

3. Acta de presentación de resultados finales de la citada auditoría.

Asimismo, pongo a su disposición los papeles de trabajo de esta auditoría que están bajo resguardo de la Dirección de Auditoría, para complementar su investigación.

Mucho le agradeceré, informe a esta Dirección de Auditoría de las investigaciones y de los procedimientos incoados, indicando el número de expediente que al efecto se haya aperturado y que en su oportunidad, nos comunique la determinación de responsabilidades y la aplicación de sanciones por las inconsistencias administrativas e irregularidades de carácter resarcitorio reportadas. Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

A T E N T A M E N T E
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 5 de abril de 2019


C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez
Director de Auditoría

c.c.p. C.P. Delfina Acosta Argüello. Contralora General.- Para su conocimiento
c.c.p. Minutario/Archivo
JGERP.* rsb